

RESOLUCION

Nº 674/95

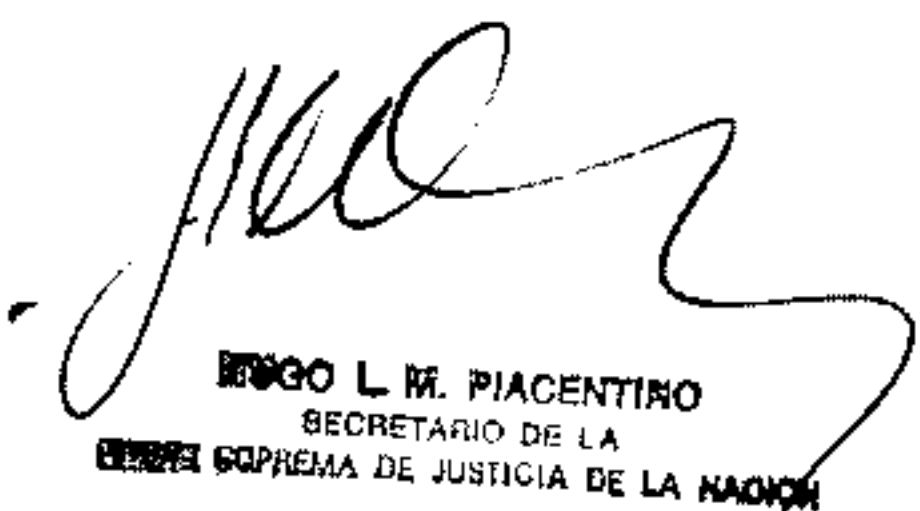
EXPEDIENTE Nº 15.903/95

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Buenos Aires,  de junio de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut) doctor Luis Miguel Vila a favor del Oficial de Justicia señor Oscar Alberto Price, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Caleta Olivia (Provincia de Santa Cruz) con el objeto de practicar mandamientos de embargo y secuestros en expedientes del Banco de la Nación Argentina, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


SERGIO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION